

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SAFETYSTART CIA. LTDA.**

REUNIDA EL 22 DE ABRIL DEL 2019

En Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del 2019, en las oficinas de SAFETYSTART CIA. LTDA. en la calle Diego de Trujillo N56-27 y Carlos Quinto, barrio San Carlos, parroquia Cotocollao, a las nueve horas, los socios de la compañía SAFETYSTART CIA. LTDA. , se encuentran reunidos con el 100% del capital social, como se describe a continuación:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
DIEGO FERNANDO ZÁRATE CASTRO	USD 134	33.4%
DORIS DEL ROCIO GORDON NUÑEZ	USD 133	33.3%
DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ RIVADENEIRA	USD 133	33.3%
TOTAL	USD 400	100%

Los SOCIOS presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS con el carácter de extraordinaria, conforme a lo que establece el art. 328 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto de orden del día:

1.- INFORME DE GERENCIA.

2.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.

Actúa como Presidente ad hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS el señor Diego Fernando Zárate Castro y como Secretario ad hoc el señor Diego Alejandro Jimenez Rivadeneira.

La presidencia ratifica la totalidad del capital suscrito de la Compañía y declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día, decisión con la cual se establece:

1.- La Gerencia presenta el informe de la situación financiera de la Compañía.

2.- La Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS analiza y resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerencia.

Por no haber mas puntos a tratarse en el orden del día, la Presidencia concede una hora para la redacción del Acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los SOCIOS.

Siendo las diez horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado los SOCIOS firman esta acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.



Diego Alejandro Jimenez Rivadeneira
SOCIO
Secretario ad hoc de la Junta



Diego Fernando Zarate Castro
SOCIO
Presidente ad hoc de la Junta



Doris del Rocio Gordon Nuñez
SOCIO